



65 E. Wacker Place
Suite 1620
Chicago, IL 60601
Ph. 312-368-1066
Fx. 312-368-1090

108 E. Cook St.
Springfield, IL 62704
Ph. 217-528-9200
Fx. 217-528-7214

www.ilcatholic.org
Diocese of Belleville
Archdiocese of Chicago
Diocese of Joliet
Diocese of Peoria
Diocese of Rockford
Diocese of Springfield-in-IL

14 de abril 2015

Estimado Representante,

Nosotros, los obispos católicos de Illinois, escribimos en relación al Proyecto de Ley 4013, una legislación que es un cambio radical de política de salud de larga data en Illinois. Ya que permite que el dinero de los contribuyentes pague por abortos y donaciones de fondos a las organizaciones que abogan y realizan abortos, le pedimos que se una a nosotros en su oposición.

Estas disposiciones específicas de la legislación propuesta son preocupantes:

- Se elimina la prohibición de los planes de seguro de salud de los empleados estatales de pagar por abortos electivos.
- Se elimina la prohibición de utilizar el dinero de los contribuyentes para pagar por abortos electivos en el programa de Medicaid del estado.
- Se elimina la prohibición de las subvenciones financiadas por el Estado a las organizaciones que hacen referencia, ofrecen consejería, o realizan abortos. La ley actual exige que esas subvenciones vayan a organizaciones que ayudan a las mujeres que experimentan embarazos problemáticos.

La población americana se ha opuesto al uso de dinero público para apoyar o promover el aborto electivo. Tan recientemente como en marzo de 2014, una encuesta de CNN / ORC de más de 1.000 adultos a nivel nacional encontró que el público se opone a la utilización de fondos públicos para el aborto por un margen de 56 por ciento a 39 por ciento. Además, hay casi cuarenta años de historia de la legislación federal que abarca este principio a través de la enmienda Hyde a las cuentas de apropiaciones anuales, y en numerosas disposiciones similares que rigen una amplia gama de programas nacionales y extranjeros.

Lo dispuesto en el Proyecto de Ley 4013 obligará a todos los contribuyentes, incluso los que se oponen como una cuestión de conciencia, a participar en la financiación de la industria del aborto. Este es un cambio radical en las políticas públicas, ya que no tiene en cuenta, completamente, el hecho de que una abrumadora mayoría de los residentes de America se han opuesto firmemente a contribuir con sus recursos personales a través del dinero de los impuestos para la destrucción de la vida humana inocente. Le pedimos que rechace este proyecto de ley y no permita el uso de fondos públicos para el aborto.

Así como le agradecemos por su consideración reflexiva a nuestra petición, esta carta nos da la oportunidad de expresar nuestra gratitud por su servicio público y nuestro gran respeto por los sacrificios que implica para usted y su familia.

Respetuosamente,

Reverendísimo Blase J. Cupich
Arzobispo de Chicago

Reverendísimo Daniel R. Jenky, C.S.C
Obispo de Peoria

Reverendísimo Edward K. Braxton
Obispo de Belleville

Reverendísimo David J. Malloy
Obispo de Rockford

Reverendísimo R. Daniel Conlon
Obispo de Joliet

Reverendísimo Thomas John Paprocki
Obispo de Springfield en Illinois